



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

**01 415 1515**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado  
2012483369-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

31/03/2026

Desde

31/03/2026

Hasta

31/03/2027

Hasta

31/03/2027

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AMS403

CONTRATANTE / ASEGURADO

WALTER ANTONIO  
SANCHEZ MELGAREJO

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 59.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

28/03/2026

Vin / Nº de serie

LVVDB11B5FD107683

Hora de emisión

14:07:07

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

**Más información sobre tu SOAT aquí**

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)